



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitían acceder al original.

**PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

CONSEJERÍA: SANIDAD
SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD.
GERENCIA ASISTENCIAL DE ATENCIÓN PRIMARIA

SUMARIO

Resolución de la Gerencia Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación denominado "Adquisición de Equipos multifunción con destino a los Centros de continuidad asistencial (CCA) del Servicio Madrileño de Salud".

TEXTO

1. Poder adjudicador:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia Asistencial de Atención Primaria
- b) Número de identificación fiscal: Q2801817D
- c) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- d) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Unidad de Contratación Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle San Martín de Porres, número 6, planta tercera.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28035.
 - 4) País: España
 - 5) Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid
 - 6) Teléfono: 913 700 550 (seleccionar opción 7)
 - 7) Telefax: 913 700 444.
 - 8) Correo electrónico: ucagap.suministros@salud.madrid.org
 - 9) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/perfil-contratante>

2. Dirección electrónica para obtención información:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid>

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
- b) Principal actividad: Sanidad

4. Código CPV: 30000000-9

5. Código NUTS: ES 30 Comunidad de Madrid

6. Descripción de la licitación:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición de Equipos multifunción con destino a los Centros de continuidad asistencial (CCA) del Servicio Madrileño de Salud
- c) Número de referencia: A/SUM-042224/2023
- d) División en lotes y número: no.

7. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado (base imponible y teniendo en cuenta las posibles modificaciones y prórrogas): 44.800,00 euros
- b) Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 44.800,00 euros

Importe total: 54.208,00 euros

Lote	Material	Descripción del lote	Precio neto Lic. (unitario sin IVA)	Cantidad	Importe lote sin IVA	% IVA	Importe lote con IVA
1	3000424	EQUIPO MULTIFUNCION	560,00	80	44.800,00	21	54.208,00

8. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten

9. Plazo ejecución/calendario entregas: Ver pliego de cláusulas administrativas

Admisión de prórroga: No

Calendario entregas: Ver apartado 11 de la cláusula 1ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Condiciones de participación, entre ellas:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: no procede.

11. Tipo de procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado abreviado

12. Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 13 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

13. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato o los contratos.

Pluralidad de criterios aplicación de fórmulas. Criterio precio hasta un máximo de 80 puntos. Criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta un máximo de 20 puntos

14. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las 23:59 horas del día **10 de noviembre de 2023**
Modalidad de presentación: Medios electrónicos
- b) Lugar de presentación: sistema licitación electrónica Nuevo Licit@
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>

15. Apertura de ofertas: no procede



Gerencia Asistencial
de Atención Primaria
CONSEJERÍA DE SANIDAD

- 16. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas:** español
- 17. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**
- Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí, es obligatoria.
 - Se utilizarán pedidos electrónicos: No
 - Se aceptará la facturación electrónica: Sí
- 18. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No financiado
- 19. Procedimiento de recurso:**
- Los actos que se dicten en los procedimientos de adjudicación de contratos de las Administraciones Públicas podrán ser objeto de recurso, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.
- 20. En el caso de los contratos periódicos, calendario estimado para la publicación de ulteriores anuncios:** No procede
- 21. Fecha de envío del anuncio al DOUE:** No procede
- 22. Indicación de si el ACP es aplicable:** No
- 23. Gastos de publicidad:** no procede
- 24. Otras informaciones:**
- No procederá cumplimentar en la aplicación licit@ los datos de la proposición económica, sino que debe aportarse directamente el documento de la oferta en formato PDF, firmado electrónicamente, conforme al modelo específico que figure en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - Para poder licitar en este procedimiento es necesario que el licitador se encuentre inscrito en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) o bien acredite haber presentado la solicitud de inscripción en el correspondiente Registro junto con la documentación preceptiva para ello con fecha anterior a la fecha final de presentación de las ofertas. Artículo 159.4.a) LCSP. En caso contrario, la proposición NO SERA ADMITIDA.
 - Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de 7 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas en el anuncio de licitación. Esta información se facilitará seis días antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid.- El Viceconsejero de Sanidad por Resolución (111/2023, 8 de agosto). Designa suplente por vacante de la GAGySG de Atención Primaria del SERMAS. LA DIRECTORA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS

Firmado digitalmente por: PRADO CORTES FELISA
Fecha: 2023.10.22 15:44